COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014	06	2016	2259	2236

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-DIREJ-2016-0250-M	1212

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1104469448	ARIAS CORDOVA SILVANA MARICELA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	018	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	176.90
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**176.90**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**176.90**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**176.90**

SON: CIENTO SETENTA Y SEIS DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ARIAS CORDOVA SILVANA MARICELA, PAGO DE VIATICOS POR MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS DEL INEC A LA PROVINCIA DE COTOPAXI (SALCEDO) PARA COORDINACION, SOPORTE, DIGITACION Y CODIFICACION DEL RUD, SEGUN SOL. E INFORM. 014-DIRAD-2016 E INEC-DIPLA-2016-0001-F, ADM.CEN., PMMC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/06/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

09 JUN 2016

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
014-DIRAD-2016	07-06-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
SILVANA MARICELA ARIAS CÓRDOVA 1104469448	Servidor Público 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO	**NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR**
Salcedo – Cotopaxi	DIRECCIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Silvana Arias

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS

- Realizar la Coordinación Supervisión y Soporte Técnico del equipo de calidad de digitación del Registro Único de Damnificados - RUD.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Salcedo, lunes 30 al viernes 03 de junio del 2016

- Se dio inicio a la digitación de los formularios del Registro Único de Damnificados RUD en el Mega Infocentro de la ciudad de Salcedo previo a la codificación de los formularios por parte del equipo de codificadores.
- Entrega de cargas de trabajo a los técnicos del MINTEL para el respectivo ingreso de datos a través del aplicativo web
- Se realizó el soporte técnico del Sistema Informático e ingreso de información.
- Se monitoreo la velocidad de datos de los equipos que se estaban utilizando en la digitación
- Preparar cargar de formularios para digitación

PROBLEMAS DETECTADOS:

Observaciones presentadas en la Registro Único de Damnificados RUD

Clasificación.

- Formularios sin códigos de la provincia, fue solventado este inconveniente ya que se tenía concomimiento que los formularios recibidos correspondían a la provincia de Manabí.
- Formularios sin códigos de zona, sector y manzana para clasificación
- No coindicen el número de formularios reportados en al acta entrega recepción con la constatación de recepción de la persona encargada del archivo

Codificación

- En el proceso de codificación en la ciudad de Salcedo se dispone de 3 Codificadores del INEC (1 Quito y 2 de Ambato), se consideró funcionarios de MINTEL para colaboración en el proceso de digitación.

DIRECCION FINANCIERA
09 JUN 2016

- Una vez que los formularios fueron codificados en el proceso de digitación se han presentado las siguientes novedades:
  - Se ha presentado casos en errores en la codificación de la Provincia, cantón, parroquia, formularios codificados por personal del MINTEL, considerando que es su primera vez en realizar este tipo de tareas
  - La pregunta correspondiente a la identificación de la unidad a investigar en algunos formularios sin selección.
  - La ubicación geográfica correspondiente a la provincia cantón y parroquia no corresponde a las unidad territorial de estudio, algunos formularios han presentado información de la provincia de Guayaquil.
  - Variables correspondiente a la zona, sector manzana y localidad no presentan información.
  - Existe inconvenientes en la parte del área de empadronamiento ya que en muchos casos los números que se registran en este espacio no corresponden a la ubicación geográfica, o se registran solo dos dígitos, o simplemente vienen vacíos.
  - Formularios con información del número de hogares 1 : 2, no se encuentran los formularios 2 : 2
  - Formularios vacíos con la variable calle secundaria
  - Existen espacios en la boleta que no fueron llenados en campo tales como: - Nombre y apellido del informante, - Ubicación geográfica de la SECCIÓN 3 en caso de requerirlo, - Los códigos del personal responsable (Supervisor y Encuestador), - Pregunta 4 de la SECCIÓN 3 (¿antes del terremoto, la vivienda es (era))?. Estos campos son requeridos por el sistema informático en el momento de la digitalización, en varias ocasiones el sistema no permite pasar al siguiente campo si no se los registra; por lo tanto se procede a consultar a campo o se realiza una consulta en la página del Registro Civil en el caso que se tenga el número de cédula del informante, lo cual genera mucha demora en la digitalización.
  - Variable con Números de cedulas erróneos, los mismos que algunos de ellos fueron validados a través de la página web del SRI para verificación con la información presentada en el formulario.
  - Variable correspondiente a la pregunta 1 de la sección identificación de damnificados sin información
  - Variable correspondiente a la pregunta 2 de la sección identificación de damnificados sin información, esta pregunta debe presentar información si la respuesta de la pregunta 1 es (NO)
  - Omisión de respuestas en la preguntas 2 y 3 de la sección identificación de damnificados si la respuesta de la pregunta 1 es NO
  - Sin respuesta la preguntas 4 de la sección identificación de damnificados
  - Existen boletas que en la pregunta 5 de la SECCIÓN 3 (¿Por causas directas del terremoto, la vivienda en la que habita(ba) quedó?) se registra la opción 3; siguiendo la secuencia en la pregunta 10 (¿Por causas directas del terremoto, algún miembro del hogar:) se registra la opción 5, en estos casos se procedía con la entrevista y se completaba el formulario, pero no lo hicieron así más bien dieron por terminada la entrevista y existen como 350 formularios hasta el momento con ese inconveniente.
  - Existen miembros del hogar mayores de edad que no registran el número de cédula
  - En la pregunta 17 de la SECCIÓN 4 no se describe bien la actividad económica de los miembros del hogar en varios casos más describen la ocupación que la actividad económica
  - Formularios que presentaron miembros de hogares sin ninguna información en las preguntas 7 en adelante
  - Pregunta 9 con opción de respuesta de todos sus miembros del hogar con discapacidad y no específica el tipo de su discapacidad.

Digitación

- El sistema no consideraba un código de un cantón de la provincia de Manabí, fue solventado informado al técnico encargado del desarrollo del sistema que confirme la existencia del cantón para que sea agregado en la base de datos para la correcta digitación.
- Formularios sin información del supervisor y encuestador, lo que genera pérdida de tiempo a los

digitadores ya que toca realizar consultas para la obtención del dato

- Usuarios que crearon más número de miembros del hogar que del que se reportan en el formulario, estos casos se reportaron al administrador de la base para que sean eliminados estos registros.
- En la pregunta 13 correspondiente al nivel de instrucción los formularios con la opción centro de alfabetización o desarrollo infantil con valores mayor de uno no permitía el aplicativo, se realizó la consulta al responsable del sistema para que sea analizo este tipo de respuesta.

Recomendaciones:

- Realizar pruebas del aplicativo
- Abastecimiento de material para garantizar el proceso de codificación y digitación en los tiempos establecidos.
- Personal capacitado y con experiencia en el correcto proceso de codificación de los formularios
- Se debe tomar en consideración el proceso de critica ya que los formularios hasta la presente fecha algunos han presentado inconsistencias en la información de los informantes o no fueron llenados de acurdo al flujo del mimo.
- Garantizar que el personal de campo tenga el pleno conocimiento de la información a levantar en los formularios y que conozcan los flujos del mismo para el correcto llenado de información.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Ingreso de 4001 formularios de la Provincia de Manabí y Esmeraldas digitados, la cual se encuentra en la base de datos central del INEC.

RECOMENDACIONES

- Una vez realizada la capacitación se recomendó la no utilización de redes sociales y la no navegación web para que el ingreso de información sea más rápido y no consumir ancho de banda.
- Es necesario que los encargados del manejo del aplicativo estén muy bien capacitados con la metodología en los procesos para tener un mejor ingreso de datos y validación de los mismos.
- Debe existir el proceso de crítica de información de los formularios físicos, para que la información sea más real al momento de digitar.
- Realizar pruebas del aplicativo
- Abastecimiento de material para garantizar el proceso de codificación y digitación en los tiempos establecidos.
- Personal capacitado y con experiencia en el correcto proceso de codificación de los formularios
- Se debe tomar en consideración el proceso de critica ya que los formularios hasta la presente fecha algunos han presentado inconsistencias en la información de los informantes o no fueron llenados de acurdo al flujo del mimo.
- Garantizar que el personal de campo tenga el pleno conocimiento de la información a levantar en los formularios y que conozcan los flujos del mismo para el correcto llenado de información.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaaa	30-05-2016	03-06-2016
FECHA dd-mm-aaaa	06:00	16:30
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08h00

NOTA
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Personal	Quito – Salcedo	30-05-2016	06:00	30-05-2016	08:00
Terrestre	Personal	Salcedo - Quito	03-06-2016	14:30	03-06-2016	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

- Mediante memorando INEC-SUGEN-2016-0124-M, se autoriza extender los días de comisión hasta la fecha 3 de Junio del 2016, no siendo posible que el día 31 de Mayo se retorne a la ciudad de Quito y de esa manera se continúe con las actividades programadas.
- No se adjunta hoja de rutas puesto que la movilización fue realizada en vehículo particular, de manera que, no se hizo uso de un vehículo de la Institución.
- Se adjunta: Facturas

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
Silvana Arias **Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación**	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
César Vicuña **Director de Registros Administrativos**	César Vicuña **Director de Registros Administrativos**

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
014-DIRAD-2016	30-05-2016

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Silvana Maricela Arias Córdova C.I. 1104469448	Servidor Público 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Salcedo - Cotopaxi	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30-05-2016	06:00	31-05-2016	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Silvana Arias

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- ✓ Coordinador responsable del MegaInfocentro de la ciudad de Salcedo
- ✓ Coordinación del equipo técnico de digitación
- ✓ Asignación de cargas de trabajo a los técnicos encargados de la digitación
- ✓ Control de la asignación de carga al equipo de digitación
- ✓ Entrega de archivos físicos del material digitado a los responsables de archivo
- ✓ Soporte Técnico a usuarios encargados de digitación
- ✓ Colaboración en taller de capacitación a usuarios de capacitación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo particular	Quito- Salcedo	30-05-2016	06:00	30-05-2016	08:00
Terrestre	Vehículo particular	Salcedo Quito	31-05-2016	14:30	31-05-2016	16:30

SI NO
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
PROYECTO 018 FUENTE 001
ACTIVIDAD 091 FECHA 30/05/2016

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5923354700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
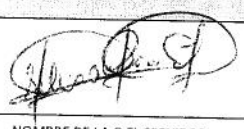	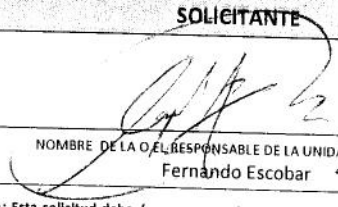
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Silvana Arias	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Fernando Escobar
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
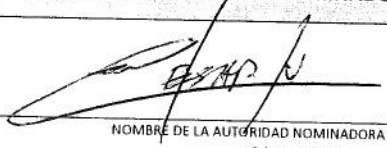 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO César Vicuña **Director de Registros Administrativos**	